INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 10 de 11 CONTRATO No.365 de 2022									
Nombre del Contratista	LAURA SOFIA RUBIANO ROBAYO								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1003905249								
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINARES PROFESIONAL UNIVERSITARIO								
Número del Contrato	365 DE 2022	**Pago Número**		10	**De**	11			
Período Informado	01-11-2022 a 30-11-2022	**No. De Registro Presupuestal**		2022000529DE 31/01/2022 2022000470 DE 09/08/2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCOLOMBIA 34611913411			**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	$ 1.714.000 UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE								
Fecha Acta Inicio	16 DE FEBRERO DEL 2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		15/09/2022			
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**		15/12/2022		
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**		$5.142.000		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Realice publicidad por los medio de comunicación Facebook y whatsapp desde el día 1 de marzo Efectué una veeduría del sector con los padres de familia de la escuela de Galdámez, buscando la población en iniciación, fundamentación y perfeccionamiento para la disciplina de fútbol de salón el día 10 de marzo a las 7:00PM. Realice el día 3 de abril participación de los deportistas en la copa Gatorade, incentivando la continuidad de los deportistas de la vereda de Galdamez.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Entregue el plan pedagógico y malla curricular el dìa 26 de noviembre, de los tres niveles de formación que se trabajara en la escuela de formación de fútbol de salón de Galdamez. MALLA CURRICULAR ENLACE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LezvBPs60_LU51_pwmk-o4w2DIWWycsS/edit?rtpof=true PLAN PEDAGÓGICO ENLACE: https://docs.google.com/document/d/1-aouqTaTwU4XY-6b1Tk2ncfkKqv4Z6nd/edit?usp=drive_web&ouid=106835938958517433332&rtpof=true HORARIO DE ENTRENAMIENTO ENLACE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M7vEOT39xNiXkIa4FZCL78RLE0H_gQ01/edit#gid=661044370
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Programe las actividades planteadas en plan pedagógico y en la malla curricular para un total de 10 meses por la categoría iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. COMPONENTES DE TRABAJO PARA EL MES DE AGOSTO JUEGOS DE INTEGRACIÓN, TRADICIONALES Y

	RECREATIVOS CAPACIDADES FISICAS FINTAS ANTICIPACIÓN PERFILACIÓN PASE CONTROL SUPERFICIES DE CONTACTO REMATE ATAQUE CON ACLARADOS BLOQUEOS DEFENSA DE AJUSTE 1 VS 1 DEFINICIÓN MALLA CURRICULAR ENLACE: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LezvBPs60_LU51_pwmk-o4w2DIWWycsS/edit?rtpof=true PLAN PEDAGÓGICO ENLACE: https://docs.google.com/document/d/1-aouqTaTwU4XY-6b1Tk2ncfkKqv4Z6nd/edit?usp=drive_web&ouid=106835938958517433332&rtpof=true
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Logre obtener una cobertura total de 45 deportistas en la categoría iniciación, fundamentación y perfeccionamiento 15 por cada una. 14 por la categoria de INICIACIÓN 15 Por la categoria FUNDAMENTACIÓN 16 por la categoria PERFECCIONAMIENTO
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización..	Utilice de manera adecuada y permanente la imagen institucional de Indeportes, desde el 1 de noviembre por medios publicitarios. Utilice de manera adecuada y permanente la imagen institucional de Indeportes, en la actividad de capacitación indeportes, Utilice de manera adecuada y permanente la imagen institucional de Indeportes, en los entrenamiento realizados el día lunes martes jueves y sábado de noviembre.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Prepare 9 sesiones por semana en total 21 para el mes de diciembre, comprendidas de 10 min de calentamiento, 1 hora y 30 minutos de parte central y 20 minutos de estiramiento y retroalimentación. Fechas de iniciación 1,3,6,8,10,13,15 diciembre Estas sesiones se realizan los lunes, jueves y sabados https://drive.google.com/drive/folders/1EtEzmT7NuGdVL5tMjJCUM911OYiHFlOH Fechas de fundamentación: 1,6,7,8,13,14,15 diciembre https://drive.google.com/drive/folders/18NFU-_WrnGqx7ewDMg4Qmz5A-CwhysHc Fechas de perfeccionamiento:

	1,3,7,8,10.14,15 diciembre. Estas sesiones se realizarán los lunes, viernes y sabado. https://drive.google.com/drive/folders/1LO5LKgCgQYfABd-5j6uvgJOAhSRd2BPh
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolide el plan pedagógico, malla curricular, planes diarios, por medio del drive compartido por la gestora Johana Sandoval el día 25 de noviembre. https://drive.google.com/drive/folders/1tY8JtANXwAdtVFrhWoR7h66BTsgUPaaj
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente las planeaciones mensuales el dìa 28 de noviembre , programadas para el mes de septiembre, donde se describe los objetivos, aspectos, físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta por las categorías iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. INICIACIÒN: https://drive.google.com/drive/folders/1MkEhjVstZeL8wTEZ0S6QT5hWhIQhCW4c FUNDAMENTACIÒN: https://drive.google.com/drive/folders/1lf6vmfMwMQfUEQQeeJqRVMQ3humYgHDu PERFECCIONAMIENTO: https://drive.google.com/drive/folders/1kdafExJufmNDK-VYeUkVjfr5w8tUitt9
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	1. Realice las pruebas físicas en el mes de mayo a los deportistas de la vereda de Galdamez 15 en la caterogia iniciación 15 en la categoría fundamentación 15 en la categoría de prefeccionamiento Evaluado en total 6 pruebas: Medidas antropométricas: ● Peso corporal ● Estatura ● Imc ● Perímetro de cintura ● Estatura sentado ● 20mts lanzados ● Salto sin impulso ● Shhttle de run 4x10 ● Test de baston ● Test course navette Los resultados de estas pruebas fueron plasmados en el formato especial enviado por indeportes Cundinamarca. ● Se proyecta realizar para la primera semana de octubre la evaluación por segunda de los deportistas por medio de los test implementados por indeportes. 2.Realice las pruebas físicas en el mes de octubre a los deportistas de la vereda de Galdamez 14 en la caterogia iniciación 15 en la categoría fundamentación 16 en la categoría de prefeccionamiento Evaluado las siguientes pruebas: Medidas antropométricas: Peso corporal Estatura

	Perímetro de cintura Estatura sentado 20mts lanzados Salto sin impulso Shhttle de run 4x10 Test de baston Test de 300 mts planos Test course navette Los resultados de estas pruebas fueron plasmados en el formato especial enviado por indeportes Cundinamarca. Además se realizo un informe cuantitativo y cualitativo de cada uno de los tes por las respectivas categorías con cada una de sus gráficas.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Entregue la certificación por parte del municipio en donde consta la realización de las actividades mensuales correlacionadas con las obligaciones contractuales.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye el torneo categoría abierto en el municipio de Subachoque mes de noviembre Apoye el torneo de liga cat sub 19 en el municipio de Funza el dia de26 de nociembre.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asisti a la capacitación por la plataforma zoom el día 24 de noviembre a las 10:00am con el motivo apoyo festivales escolares
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Entregaré el formato solicitado por el área de archivo en el respectivo momento
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Presente informe donde se evidencia los respectivos soportes en el secop II de la ejecución del contrato.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice entrega al supervisor el día 28 de septiembre, de los documentos y la evidencia de la ejecución del contrato por medio del drive. https://drive.google.com/drive/folders/1N-yh8_PVbzYmADBomQreibQAVJOp0Tva

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1044071065
Marzo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1044931039
Abril	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1045580145
Mayo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1046315310
Junio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1047716218
Julio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1047716385
Agosto	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1047716221

	Septiembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1048604086
	Octubre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1047716223
	Totales	$9.000.000	$1.125.000	$1.440.000	$219.600	

Laura R.

LAURA SOFIA RUBIANO ROBAYO
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.003.905.249

JOHANNA ANDREA SANDOVAL GOMEZ

Apoyo a la supervisión